

**CONTRATACION TEMPORAL DE SERVICIOS DE ONCE (11) COORDINADORES
CATASTRALES ZONALES PARA LOS DEPARTAMENTOS DE TUMBES, PIURA,
LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, LIMA, AREQUIPA, LORETO, ANCASH,
HUANCAVELICA E ICA**

1. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, en atención a lo señalado en el artículo 13 del Decreto de Urgencia 004–2017, el mismo que aprueba medidas para estimular la economía y atender las intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados; realizará el catastro de daños en viviendas y construcciones afectadas por las lluvias e inundaciones en las regiones en emergencia.

2. BASE LEGAL

- Código Civil vigente aprobado por Decreto Legislativo N° 295.

3. REQUISITOS

- **Formación Académica:** Titulado universitario en Ingeniería Geográfica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y/o Agronomía, Arquitectura.
- Colegiado y habilitado.
- **Experiencia mínima:** de tres (03) años en tareas de implementación y supervisión de actividades catastrales.
- **Conocimiento:** de las normas y especificaciones técnicas catastrales.
- Manejo de sistemas operativos a nivel usuario, contar con experiencia en el uso de herramientas informáticas como ofimática, procesadores de textos, hojas de cálculo.
- De preferencia con experiencia en actividades relacionadas en la gestión de riesgos de desastres.
- Capacidad de trabajo en equipo y manejo de personal.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) y RUC vigente.

4. SERVICIOS A REALIZAR

- Coordinar con autoridades del gobierno local y regional las acciones relacionadas al catastro de daños.
- Realizar el reconocimiento de campo de las áreas prioritarias a intervenir.
- Realizar el seguimiento del avance de las actividades definidas en el Plan de Trabajo correspondiente al ámbito departamental asignado.
- Informar periódicamente sobre los avances y problemas presentados para el cumplimiento del cronograma de actividades.
- Mantener coordinación permanente con los supervisores.
- Supervisar periódicamente a los equipos de trabajo.
- Coordinar con el promotor el apoyo oportuno de los gobiernos locales sobre las acciones de promoción y difusión para las facilidades en los trabajos programados.
- Elaboración y consolidación de cuadros estadísticos de producción de los distritos a intervenir.
- Analizar, revisar, evaluar y plantear las mejoras u optimizaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

- Emitir conformidad a los informes del personal a su cargo.
- Presentar informe final por provincia intervenida.
- Otras actividades relacionadas con el objetivo del servicio.

5. CONDICIONES DEL SERVICIO

- Modalidad de contrato: Locación de servicios.
- Retribución económica: S/.7, 250 mensual **a todo costo**.
- Tiempo del servicio: 03 meses
- Cantidad de vacantes:

DEPARTAMENTO	Cantidad
Tumbes	1
Piura	1
Lambayeque	1
La Libertad	1
Loreto	1
Cajamarca	1
Arequipa	1
Lima	1
Ica	1
Huancavelica	1
Ancash	1

6. CRONOGRAMA

Sábado 08 al Jueves 13 de abril	Convocatoria en la página web www.cofopri.gob.pe , redes sociales, diarios y bolsas de trabajo. Postulación virtual a través de www.cofopri.gob.pe/catastrodeurgencia
Viernes 14 abril	Publicación de APTOS PARA EVALUACIONES VIRTUALES en www.cofopri.gob.pe/catastrodeurgencia
Sábado 15 abril	Evaluación virtual de conocimientos y psicológica. Los postulantes recibirán un correo electrónico con las instrucciones de las pruebas a desarrollar. Las pruebas estarán activas las 24 hrs del día sábado para su desarrollo. Cada prueba tendrá una duración aproximada de 30 min.
Domingo 16	Publicación de APTOS para contratar con la Entidad de acuerdo a la necesidad del servicio, a través de la web www.cofopri.gob.pe/catastrodeurgencia

7. PROCEDIMIENTO

- El proceso se realizará en forma virtual para lo cual deberá ingresar al siguiente enlace www.cofopri.gob.pe/catastrodeurgencia
- Inmediatamente después de haber realizado su postulación vía web, deberán adjuntar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos solicitados, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico servicioscofopri2017@gmail.com con asunto **COORDINADOR CATASTRAL ZONAL** señalando la ciudad a la que postula.

8. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Los proveedores que resulten seleccionados para la prestación de servicios, deberán tomar en cuenta que la retribución económica es **a todo costo**.
- Los proveedores de acuerdo a la necesidad del servicio podrán ser desplazados a otros departamentos a fin de realizar las labores que se le encomienden.
- Los proveedores deberán tener disponibilidad de viaje para efectuar el levantamiento de catastro de daños en las zonas afectadas de cada departamento.
- Los proveedores que resulten ganadores deberán contar con el seguro SCTR para el inicio de actividades.